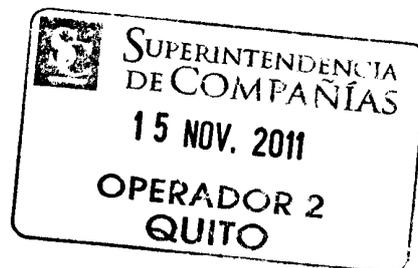


**ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y ~~2009~~
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado General de
Isolux Ingeniería S.A. Sucursal Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ECUADOR (Una Sucursal de Isolux Ingeniería S.A., una Compañía constituida y regida bajo las leyes de la República del Reino de España) que comprenden: el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Aspecto de énfasis

6. Como se menciona en las Notas 1, 3, 7, 8 y 10, hasta el año 2009, las actividades de la Sucursal se concentraron en la ejecución del contrato con EMELSUCUMBÍOS Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A., ahora CNEL Corporación Nacional de Electrificación con fecha 12 de febrero del 2009 se firmó el acta de entrega – recepción definitiva de las obras, sin embargo aún no se ha liquidado completamente el saldo con este cliente. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 presenta pérdidas acumuladas por US\$2,240,688 y US\$2,051,466 respectivamente, con lo cual la Sucursal presenta un patrimonio negativo para estos períodos. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital asignado más las reservas, la Sucursal entrará en causal de disolución, si la casa matriz no procede a reintegrar o a limitar el patrimonio al fondo asignado existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto social de la Sucursal. El futuro de la Sucursal dependerá de las estrategias que adopte la Administración y de la generación de nuevos contratos que le permitan cumplir su objeto social. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo estas circunstancias.

Micelle

RNAE No. 358
14 de Enero del 2011
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857



ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos		1,301	2,489
Cuentas por cobrar neto	(Nota 3)	655,655	1,118,558
Inventarios		-	3,776
Gastos pagados por anticipado	(Nota 4)	-	1,707
		-----	-----
Total del activo corriente		656,956	1,126,530
MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	(Nota 5)	-	3,802
		-----	-----
		<u>656,956</u>	<u>1,130,332</u>

PASIVO E INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	(Nota 6)	2,883,062	3,176,798
Impuesto a la renta	(Nota 8)	9,582	-
		-----	-----
Total del pasivo corriente		2,892,644	3,176,798
INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ			
Capital asignado		5,000	5,000
Pérdidas acumuladas	(Nota 12)	(2,240,688)	(2,051,466)
		-----	-----
		(2,235,688)	(2,046,466)
		-----	-----
		<u>656,956</u>	<u>1,130,332</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS:			
Ingresos por contratos	(Notas 3 y 9)	-	328,597
COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN	(Nota 10)	19,460	1,662,320
Pérdida bruta		----- (19,460)	----- (1,333,723)
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración y generales		219,471	199,564
Pérdida en operación		----- (238,931)	----- (1,533,287)
OTROS INGRESOS (GASTOS), neto			
Gastos bancarios, neto		(76)	(1,824)
Otros ingresos (gastos), neto		59,367	(120,184)
		----- 59,291	----- (122,008)
Pérdida nantes de provisión para impuesto a la renta		----- (179,640)	----- (1,655,295)
IMPUESTO A LA RENTA		9,582	-
Pérdida neta		----- ----- (189,222)	----- ----- (1,655,295)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL ASIGNADO	PÉRDIDAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	5,000	(396,171)	(391,171)
MÁS (MENOS):			
Pérdida neta	-	(1,655,295)	(1,655,295)
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	5,000	(2,051,466)	(2,046,466)
MÁS (MENOS):			
Pérdida neta	-	(189,222)	(189,222)
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	5,000	(2,240,688)	(2,235,688)
	=====	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	-	3,037,582
Efectivo pagado a proveedores, compañías relacionadas y otros por cuenta propia, de compañías relacionadas y por contrato de manejo de cuenta corriente	(65,164)	(2,935,471)
Gastos bancarios	(76)	(1,824)
Otros ingresos (gastos), neto	64,052	(120,184)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,188)	(19,897)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	-	-
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	-	-
	-----	-----
(Disminución) neta del efectivo en caja y bancos.	(1,188)	(19,897)
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	2,489	22,386
	-----	-----
Saldo al fin del año	1,301	2,489
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO
EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PÉRDIDA NETA	(189,222)	(1,655,295)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión para impuesto a la renta	9,582	-
Amortización de gastos pagados por anticipado	1,707	33,906
Depreciación de mobiliario y equipo	646	775
Diferencia en cambio	13,109	-
Provisión para cuentas incobrables	157,877	-
Baja de activos y pasivos	4,685	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución en cuentas por cobrar	938,376	4,629,175
Disminución en inventarios	-	5,777
Disminución en cuentas por pagar	(937,948)	(3,034,235)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,188)	(19,897)
	=====	=====

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO

2010:

- ✓ La Sucursal dió de baja las cuentas: importaciones en tránsito, anticipo proveedores y provisiones por pagar por US\$18,386. El efecto neto de éste registro fue disminuir activos y pasivos con cargo al gasto por US\$386.
- ✓ Con fecha 17 de noviembre del 2010, la Sucursal dió de baja mobiliario y equipo por US\$5,120 y la depreciación acumulada por US\$1,964. El efecto neto de este registro fue disminuir mobiliario y equipo con cargo al gasto por US\$3,156.
- ✓ La Sucursal ajusto las cuentas por cobrar anticipo a proveedores con cargo a cuentas por pagar por un valor neto de US\$292,986. El efecto de este registro fue disminuir el activo y el pasivo por el mencionado valor.

ISOLUX INGENIERÍA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO

2009:

- ✓ La Sucursal reversó contablemente la provisión de ingresos realizadas en el año 2008 por US\$1,999,500. El efecto de este registro fue disminuir cuentas por cobrar, provisión de facturación y los ingresos por contratos en el mencionado valor.
- ✓ Como se menciona en la Nota 7(1), en el año 2008 la Sucursal firmó un contrato de manejo de cuenta corriente con Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A., mediante el cual esta compañía relacionada recibió fondos de Isolux Ingeniería S.A. de España para el pago a proveedores que participan en el proyecto EMELSUCUMBÍOS. Durante el año 2009, Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. recibió fondos por US\$1,631,765. El efecto de estas operaciones fue incrementar cuentas por cobrar y cuentas por pagar en el referido importe. De este valor, se realizaron pagos a diferentes proveedores por US\$2,242,086, determinándose a la fecha de cierre un saldo por cobrar a esta compañía relacionada por US\$20,683;
- ✓ Con fecha 15 de abril del 2009, se firmó un contrato de mutuo para cancelar a los proveedores de la Sucursal a través de Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. por US\$382,778; el pago de dicha obligación se realizó mediante un cruce de cuentas con Isolux Ingeniería S.A. de España. El efecto de dicha operación fue incrementar la cuenta por cobrar a Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. y la cuenta por pagar a Isolux Ingeniería S.A. de España.
- ✓ La Sucursal realizó un cruce de cuentas entre los proveedores y anticipos a proveedores por US\$671,820.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones

ISOLUX INGENIERIA S.A.
SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

Antecedentes, Con fecha 20 de diciembre del 2006, se firmó un contrato entre la compañía Española ISOLUX INGENIERÍA S.A. y EMELSUCUMBÍOS Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A. para el suministro de dos grupos de generación termoeléctrica de 5.802 Kw de potencia cada uno. Conforme la legislación nacional, ISOLUX INGENIERÍA S.A. España se domicilió en el país mediante el establecimiento de una sucursal en la República del Ecuador.

ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ECUADOR fue domiciliada en Quito, Ecuador por su casa matriz ISOLUX INGENIERÍA S.A. (una Compañía constituida y regida bajo las leyes de la República del Reino de España) el 20 de marzo del 2007, quien fue autorizada para operar por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.2864 de fecha 10 de julio del 2007 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de agosto del mismo año. Su objeto social es el propio de su casa matriz que comprende principalmente la realización de todo tipo de proyectos y obras de ingeniería, hasta la completa terminación y puesta en marcha de los mismos.

Con fecha 8 de enero del 2008, se firmó un adendum al contrato principal mediante el cual se establecen varios trabajos adicionales a ser ejecutados por el Contratista por US\$114,337. Este adendum fue firmado entre EMELSUCUMBÍOS Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A. e ISOLUX INGENIERÍA SA. SUCURSAL ECUADOR, con lo cual según criterio de los asesores legales de la Sucursal la ejecución y cumplimiento del contrato se encuentra a su cargo.

En el año 2008 y parte del 2009 las actividades de la Sucursal se concentraron en la ejecución del contrato con EMELSUCUMBÍOS, las obras se han concluido y con fecha 12 de febrero del 2009 se firmó el acta de entrega – recepción definitiva de las obras, sin embargo aún no se ha liquidado completamente. La Sucursal no ha generado ingresos adicionales al mencionado contrato y al 31 de diciembre del 2010 y 2009 presenta pérdidas acumuladas por US\$2,240,688 y US\$2,051,466 respectivamente, con lo cual la Sucursal presenta un patrimonio negativo para esos períodos. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social más las reservas, la Sucursal entrará en causal de disolución, si la casa matriz no procede a reintegrar o a limitar el patrimonio al fondo asignado existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto social de la Sucursal. El futuro de la Sucursal dependerá de las estrategias que adopte la Administración y de la generación de nuevos contratos que le permitan cumplir su objeto social. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo estas circunstancias.

1. **OPERACIONES: (Continuación)**

Durante los años 2010 y 2009, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.4% y 4.3%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

A continuación se resumen las principales políticas de Contabilidad que sigue la Sucursal, éstas están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

b. Inventarios

Hasta el 2009, corresponden principalmente a importaciones en tránsito para la ejecución del contrato con EMELSUCUMBÍOS. Se muestran al costo histórico y una vez que son liquidados son incorporados en los costos directos de operación.

c. Mobiliario y equipo

Hasta el 2009, se muestra al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos por los bienes y servicios y los costos relacionados son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los bienes son entregados y los servicios son prestados.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

e. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

f. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

g. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Sucursal debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2011 y para efectos comparativos el año 2010.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICL. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000.000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Estos parámetros se considerarán con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Todas aquellas compañías que cumplan con las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Sucursal se encuentra en el segundo grupo y aplicará NIIF completas.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	(1)	523,957	523,957
Impuesto al Valor Agregado – IVA		152,335	145,483
Impuestos retenidos	(Ver Nota 8)	135,449	135,449
Compañías relacionadas	(Ver Nota 7)	1,791	20,683
Anticipo a proveedores		-	292,986
		-----	-----
		813,532	1,118,558
Menos – Provisión para cuentas incobrables	(2)	(157,877)	-
		-----	-----
		<u>655,655</u>	<u>1,118,558</u>
		=====	=====

- (1) Con fecha 12 de febrero del 2009 se firmó la entrega definitiva de las obras del contrato ejecutado por la Sucursal para EMELSUCUMBIOS Empresa Eléctrica Regional Sucumbios S.A. ahora CNEL Corporación Nacional de Electrificación, sin embargo se mantiene pendiente de liquidación este saldo. Al 31 de diciembre del 2010, la Sucursal ha provisionado US\$157,877 que incluye US\$108,573 del saldo que tenía pendiente de CNEL Corporación Nacional de Electrificación, considerando que no ha tenido respuesta a la demanda interpuesta ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana de Quito; Casa matriz ha tomado la decisión de asumir la diferencia de la deuda como pérdida en sus estados financieros por US\$514,384.
- (2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2010 y 2009	-	-
Provisión del año	157,877	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009	<u>157,877</u>	-
	=====	=====

Las ventas de los años 2010 y 2009 y los saldos de cuentas por cobrar a clientes al cierre de cada año por estos conceptos se detallan a continuación:

3. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

<u>Cientes:</u>	<u>Ventas netas</u>		<u>Cuentas por cobrar al fin del año</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
EMELSUCUMBÍOS				
Empresa Eléctrica				
Regional Sucumbíos S.A.				
(para el 2008 incluyó				
provisión de ingresos por (1)				
US\$1,999,500)	-	2,113,837	523,957	523,957
Reversión provisión de				
ingresos	-	(1,999,500)	-	-
MAN Diesel	-	100	-	-
Otros	-	100	-	-
	-----	-----	-----	-----
	-	114,537	523,957	523,957
			=====	=====
<u>Compañías relacionadas (Ver Nota 7)</u>				
Medanito del Ecuador				
Ecuamedanito S.A.	-	214,060		
	-----	-----		
	-	328,597		
	=====	=====		

(1) Un detalle de las condiciones contractuales de este contrato se describen en la Nota 9.

4. **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

Para el 2009, corresponde al saldo por amortizar de las pólizas que fueron requeridas dentro de la ejecución del contrato con EMELSUCUMBÍOS. (Ver Nota 10).

5. **MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de Depreciación</u>
Muebles y enseres	-	3,976	10%
Equipo de computación	-	1,144	33%
	-----	-----	
	-	5,120	
Menos- Depreciación acumulada	-	(1,318)	
	-----	-----	
	-	3,802	
	=====	=====	

5. **MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

El movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2010 y 2009	3,802	4,577
Adiciones, neto	-	-
Bajas neto	(3,156)	-
Depreciación del año	(646)	(775)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009	-	3,802
	=====	=====

6. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compañías relacionadas	(Ver Nota 7)	2,864,877	2,874,787
Proveedores de bienes y servicios		13,253	10,258
Provisiones varias	(1)	4,425	291,241
Retenciones en la fuente e IVA		507	512
		-----	-----
		2,883,062	3,176,798
		=====	=====

(1) Corresponde a provisiones por la adquisición de bienes y servicios contratados y devengados en el año corriente que se cancelan en el siguiente año.

7. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por Cobrar: (Nota 3)</u>			
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	(1)	1,791	20,683
		-----	-----
		1,791	20,683
		=====	=====
<u>Cuentas por Pagar: (Nota 6)</u>			
Isolux Ingeniera S.A. de España	(2)	2,857,377	2,864,283
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.		6,900	9,240
Tecna del Ecuador S.A.		600	1,264
		-----	-----
		2,864,877	2,874,787
		=====	=====

7. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

- (1) Para los años 2010 y 2009 corresponde al saldo remanente del contrato de cuenta corriente firmado entre la Sucursal y Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A., mediante el cual se establece que Isolux Ingeniería S.A. de España entregará a Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. fondos en efectivo para que sean utilizados exclusivamente para pagos a nombre de la Sucursal por compras locales, pagos de servicios e importaciones y transacciones de operación, los comprobantes de retención en la fuente o del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se realizarán por cuenta de la Sucursal. Por este servicio, de todos los montos recibidos por parte de Isolux Ingeniería S.A. de España, se pagará a favor Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. una comisión del 1.5% y el mismo tenía una vigencia de seis meses hasta enero del 2009, el mismo que se considera renovado tácitamente. Durante este año se ha continuado facturando a la Sucursal por este concepto.
- (2) Para los años 2010 y 2009, corresponde al anticipo entregado por Isolux Ingeniería S.A. de España para la fabricación de las maquinarias y otros pagos requeridos dentro del contrato firmado con EMELSUCUMBÍOS. Este anticipo fue compensado parcialmente con cuentas con casa matriz en los años 2010 y 2009, presentándose a la fecha de cierre un saldo por pagar por US\$2,857,377 y US\$2,864,283 respectivamente.

Durante los años 2010 y 2009, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron como sigue:

2010:

	Isolux Ingeniería S.A. de España	Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	Tecna del Ecuador S.A.
Anticipos recibidos	-	867	-
Servicios de asesoría contable	6,600	-	-
Servicios contrato de cuenta corriente	39,985	(18,025)	-
Diferencial cambiario	13,109	-	-
	=====	=====	=====

7. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

2009:

	Isolux Ingeniería S.A. de España	Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	Tecna del Ecuador S.A.
Servicios prestados	-	214,060	-
Servicios de asesoría contable	-	50,400	-
Servicios contrato de cuenta corriente	-	31662	-
Servicios técnicos recibidos	-	-	32,696
Transferencias recibidas de casa matriz y entregadas a Ecuamedanito por contrato de cuenta corriente	(1,631,765)	1,631,765	-
Préstamos recibidos	-	382,778	-
Compensaciones de cuentas por préstamos	(382,778)	-	-
Cancelación de cuentas por pagar	2,991,000	-	40,616
Otros cobros	-	(2,242,069)	-
Otros pagos	-	4,500	-
Cobros por cuenta de	-	(217,485)	-
Reembolso de gastos	-	257	-

Para los años 2010 y 2009, excepto por las compensaciones realizadas en cuentas por pagar por efectos de diferencial cambiario, los términos y las condiciones bajo los cuales se realizan estas operaciones son en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

8. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2007 al 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento, se establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

8. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

b. Tasa de impuesto (Continuación)

El impuesto a la renta para los años 2010 y 2009 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: Para el año 2011, la tarifa impositiva será del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

El impuesto a la renta para los años 2010 y 2009 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: Durante el año 2011, la tarifa impositiva será del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

Para el año 2009, debido a que la Sucursal presentó pérdida no causó impuesto a la renta.

c. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 enero del 2010 y 2009	135,449	110,030
Retenciones en la fuente del año	-	25,419
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009 (Ver Nota 3)	135,449	135,449
	=====	=====
<u>Pasivo:</u>		
Saldo inicial al 1 enero del 2010 y 2009	-	-
Provisión del año	9,582	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009	9,582	-
	=====	=====

d. Declaración del impuesto a la renta

A la fecha de este informe, la declaración del impuesto a la renta del año 2010 se encontraba pendiente de presentación.

8. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

e. Conciliación tributaria

La conciliación del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta según registros contables	(179,641)	(1,655,295)
Otras rentas exentas	(64,060)	-
Gastos no deducibles	177,717	125,014
Gastos para generar ingresos exentos	2,000	-
	-----	-----
Base imponible	(63,984)	(1,530,281)
Impuesto causado (Tasa del 25%)	-	-
Impuesto mínimo definitivo	9,582	-
	=====	=====

f. Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC según le corresponde en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo.

De acuerdo con este cálculo, el anticipo de impuesto a la renta para el año 2011 se ha estimado en US\$6,735.

8. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

g. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Sucursal mantenía pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros por US\$1,977,084 y US\$1,913,100 respectivamente. Estas pérdidas pueden amortizarse contra resultados positivos hasta en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

h. Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración del mencionado anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Para el año 2009, la Sucursal preparó el Anexo y para al 2010 por el volumen de operaciones no lo requiere. La Administración considera que para estos años no generaron ajustes por este concepto.

9. **INGRESOS - CONTRATOS:**

Para el desarrollo de las actividades de la Sucursal, hasta el 2009 se habían celebrado entre otros los siguientes contratos:

9. **INGRESOS - CONTRATOS: (Continuación)**

Contrato para suministro de dos grupos de generación termoeléctrica de 5.802 Kw de potencia cada uno:

Con fecha 20 de diciembre del 2006, se firmó un contrato entre la Compañía Española ISOLUX INGENIERÍA S.A. y la EMELSUCUMBÍOS Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A. para el suministro de dos grupos de generación termoeléctrica de 5.802 Kw de potencia cada uno.

9. **INGRESOS - CONTRATOS:**

Contrato para suministro de dos grupos de generación termoeléctrica de 5.802 Kw de potencia cada uno: (Continuación)

El valor de este contrato se había determinado en US\$12,999,500 más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El plazo de ejecución del contrato fue de 13.5 meses previo al cumplimiento de los requisitos legales correspondientes y bajo la figura de llave en mano.

El valor del contrato se desglosa como sigue:

Bienes adquiridos	11,933,541
Obras civil	1,065,959

	12,999,500
	=====

La forma de pago se estableció de la siguiente forma:

Por los bienes:

- ✓ US\$7,000,000 en calidad de anticipo dentro de los quince días calendario, siguientes a la suscripción del contrato;
- ✓ El saldo por US\$4,933,541 de la siguiente forma
 - a. US\$3,000,000 de la siguiente forma:
 - ✓ US\$1,000,000 a prorrata de la verificación de los grupos termoeléctricos con sus generadores y equipos auxiliares en puerto de embarque y emitidas las actas de verificación. este pago estará respaldado con una garantía irrevocable e incondicional y de cobro inmediato a favor de EMELSUCUMBÍOS;
 - ✓ US\$2,000,000 a prorrata, pagaderos una vez que los equipos se encuentren instalados en su sitio y previo a la suscripción de las actas de verificación, suscritas por las partes.

9. **INGRESOS – CONTRATOS: (Continuación)**

Contrato para suministro de dos grupos de generación termoeléctrica de 5.802 Kw de potencia cada uno: (Continuación)

b. US\$1,933,541 de la siguiente manera:

- ✓ US\$633,591 a la firma del acta de entrega – recepción provisional;
- ✓ US\$1,299,950 pagaderos a los 15 días siguientes a la firma del acta de entrega – recepción definitiva.

Por la obra civil:

- ✓ US\$1,000,000 en calidad de anticipo previo a la entrega de la garantía irrevocable e incondicional y de cobro inmediato a favor de EMELSUCUMBÍOS por este mismo valor;
- ✓ US\$65,959 una vez concluidas las obras civiles y recibidas a entera satisfacción por parte de EMELSUCUMBÍOS.

El valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) será cancelado en cada planilla.

Para el debido cumplimiento de este contrato, se presentaron las siguientes garantías:

Garantía de Fiel Cumplimiento:

Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$649,975. Esta garantía se mantendrá vigente hasta la entrega recepción definitiva y todas las obligaciones hayan sido pagadas, por lo cual esta garantía deberá renovarse continuamente.

Garantía Técnica:

Isolux entregará una garantía técnica que regirá a partir de la fecha de entrega del acta de entrega – recepción definitiva y durará 24 meses. Sí se trata de elementos reparados o sustituidos durante la vigencia de la garantía técnica, esta se extenderá por 24 meses más.

Sí dentro del período que cubre la garantía técnica se presentan defectos en los bienes suministrados, no detectados en la recepción, ISOLUX se compromete a reponer, reparar o sustituir la parte afectada a su costo y bajo su responsabilidad, si no lo hace dentro del plazo de 20 días contados desde la notificación del defecto, EMELSUCUMBÍOS los ejecutará por sí mismo o por terceros y sus costos serán cobrados a ISOLUX más un recargo del 20% sin perjuicio de la correspondiente acción judicial por daños y perjuicios.

Garantía de Buen Uso de Anticipo:

Previo a la recepción del anticipo, se entregará a EMELSUCUMBÍOS una garantía correspondiente al 100% del desembolso realizado en calidad de anticipo, para asegurar que estos recursos se destinen al objeto del contrato, por US\$8,000,000. Esta garantía se devolverá una vez suscrita el acta de entrega definitiva, el monto que corresponde a los anticipos se reducirá en proporción a los saldos no amortizados.

9. **INGRESOS – CONTRATOS: (Continuación)**

Contrato para suministro de dos grupos de generación termoeléctrica de 5.802 Kw de potencia cada uno: (Continuación)

Las garantías de fiel cumplimiento y buen uso serán incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato renovables su vigencia a simple petición de EMELSUCUMBÍOS.

Al 31 de diciembre del 2008, prácticamente se habían concluido la totalidad de las obras relacionadas a la ejecución de este contrato y se habían reconocido todos los ingresos y costos relacionados, de los cuales US\$11,000,000 habían sido facturados en el año 2008 y US\$1,999,500 fueron provisionados y facturados en febrero del 2009.

Con fecha 8 de enero del 2008, se firmó un ademum al contrato principal mediante el cual se establecieron varios trabajos adicionales a ser ejecutados por el Contratista por US\$114,337. Este ademum fue firmado entre EMELSUCUMBÍOS Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A. e ISOLUX INGENIERÍA SA. SUCURSAL ECUADOR.

Con fecha 12 de febrero del 2009, se firmó el acta de entrega – recepción definitiva de las obras objeto de este contrato de construcción toda vez que las obras relacionadas a dicho proyecto han sido ejecutadas en su totalidad y se facturó el último valor correspondiente al contrato firmado con EMELSUCUMBÍOS. (Ver Nota 3)

10. **COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde a los desembolsos incurridos en la ejecución del contrato con EMELSUCUMBÍOS. Un detalle de esta cuenta es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costos de importación	(Ver Nota7)	-	18,000
Servicios técnicos	(1)	574	1,040,047
Suministros y materiales	(1)	-	318,907
Diferencial cambiario, neto		13,109	-
Viajes y estadías		433	113,286
Honorarios personas naturales	(1)	-	20,000
Transporte de mercadería		-	20,882
Seguros		1,707	34,280
Otros menores de US\$30,000		3,637	96,918
		-----	-----
		19,460	1,662,320
		=====	=====

(1) Para la ejecución del contrato firmado con EMELSUCUMBÍOS, principalmente hasta el 2009, la Sucursal ha firmado varios contratos relacionados a costos directos de operación. entre los cuales se mencionan principalmente los siguientes:

Contratista	Objeto	Valor (En dólares)
Ingeniería y Comercio S.A. INCO	Contrato No. ISO004 Construcción, montaje electromecánico, pruebas y puesta en marcha	577,490

10. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN: (Continuación)

Contratista	Objeto	Valor (En dólares)
	Pedido No. P-B423-015E – Cuadros Eléctricos	184,996
	Contrato ISO004 – Adendum	164,653
	Pedido No. P-B423-001E y (2) – Caldera auxiliar	45,290
		----- 972,429 -----
Enatin S.A.	Pedido No. P-B423-006E – Tanques Metálicos	290,000
	Pedido No.P-B423-028E - Estructura Metálica Ampliación	248,109
	Pedido No.P-B423-012E Estructura Metálica	112,138
	Pedido No. P-B423-011E – Montaje de estructura metálica	89,095
	Pedido No.P-B423-028E Estructura Metálica	88,000
		----- 827,342 -----
Pileggi Construcciones Cía. Ltda.	Obras civiles y servicios conexos relacionados	329,500
	Obras civiles y servicios conexos relacionados – Pilotes	237,718
	Obras civiles y servicios conexos relacionados	155,460
	Pedido No.B423-003E - Suministro de puentes grúa	63,000
		----- 785,678 -----
Oscar Alomoto Navarrete	Pedido No. P-B423-0029E - Obras Civil: Cubeto 2 y urbanización	295,147
	Pedido No. P-B423-0029E - - Obras civiles adicionales – Ampliación	53,744
		----- 348,891 -----

10. **COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN: (Continuación)**

Contratista	Objeto	Valor (En dólares)
Transportes Noroccidental Cía. Ltda.	Pedido No. P-B423-0014E Transporte de motores	148,627
Helptec S.A.	Pedido No. P-B423-0010E -- Sistema contra incendios	129,560
Maquinarias Henriques C.A.	Pedido No. P-B423-0017E -- Bombas contra incendios	62,800
	Pedido No. P-B423-007E -- Bombas	44,818
		107,618
Siemens S.A.	Pedido No. P-B423-019E -- Armarios Contadores	50,000
	Pedido No. P-B423-002E -- Interruptor y pararrayos	34,714
		84,714
Agua y Automatismo Industrial NAGANT Cía. Ltda.	Pedido No. P-B423-008E -- Sistema de tratamiento de agua	44,545
	Pedido No. P-B423-018E -- Filtro Coalescente	22,986
	Pedido No. P-B423-020E -- Equipos de Laboratorio	11,556
		79,087
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	Servicios de apoyo contable y administrativo y adendums	75,000
Tecnoelectric S.A.	Pedido No. P-B423-0021E -- Material BT, Cables de BT y MT	72,575
		3,631,521

11. CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la Sucursal mantiene un juicio arbitral contra la compañía EMELSUCUMBIOS EMPRESA ELECTRICA REGIONAL SUCUMBIOS S.A. por indemnización de daños y perjuicios causados en virtud de incumplimiento contractual. En atención a la demanda presentada, EMELSUCUMBIOS presentó reconvencción pidiendo también indemnización por incumplimiento contractual, solicitando que el valor indemnizatorio que reclama sea determinado en el período probatorio del proceso arbitral. Según los asesores este proceso podrían representar un contingente para la Sucursal, sin que a la fecha se pueda establecer el efecto del mismo o su cuantía.

12. PÉRDIDAS ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros presentan pérdidas acumuladas por US\$2,240,688 y US\$2,051,466, con lo cual la Sucursal presenta un patrimonio negativo para esos períodos. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social más las reservas, la Sucursal entrará en causal de disolución, si la casa matriz no procede a reintegrar o a limitar el patrimonio al fondo asignado existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto social de la Sucursal. El futuro de la Sucursal dependerá de las estrategias que adopte la Administración y de la generación de nuevos contratos que le permitan cumplir su objeto social.

13. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de este informe (14 de Enero del 2011) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.